

Quito, febrero de 2011

Señores
Accionistas de
TEXTILES TEXSA S.A.
Ciudad



Señores accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas y por la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe que corresponde a las actividades de TEXTILES TEXSA S.A., durante el ejercicio económico que va del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010.

Las cifras del Balance General y del Estado de Resultados, fue revisado de acuerdo a lo que disponen la Ley de Compañías, las Normas Ecuatoriana de Contabilidad, (NEC) y los estatutos sociales de la Compañía. Puedo afirmar que estos reflejan razonablemente la situación y resultados de la compañía al 31 de diciembre del año 2010. Los saldos de las cuentas corresponden a los que aparecen en los libros de contabilidad, respaldados a su vez por los comprobantes de ingresos, egresos y documentos que justifican las operaciones normales de la empresa. La contabilidad computarizada ha sido llevada bajo principios contables generalmente aceptados en esta materia.

La administración ha cumplido con los objetivos de la sociedad, con las disposiciones de la Ley y la Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Lleva en forma adecuada los libros de la empresa, las actas, los talonarios de acciones y la correspondencia. La organización interna facilita la gestión de control y auditoria.

El Balance General cortado al 31 de diciembre del año 2010, muestra activos totales por 4.980.081 dólares, un índice de liquidez de 4.9, mayor al del ejercicio pasado que fue de 2.9; un capital de trabajo que asciende a 3'685.356 dólares, que refleja un aumento de 1'117.295 (43,51 %) con relación al capital de trabajo del año 2009.

El patrimonio de TEXTILES TEXSA S.A., que asciende 3'540.164 dólares, representa el 71,09 % del activo total, lo que significa que el 28,91% de la operación esta financiado con cuentas por pagar corrientes y de largo plazo. La empresa cuenta con recursos suficientes para cubrir con holgura sus obligaciones.

Las cuentas por cobrar a clientes aumentaron en 10,82%, durante el año 2010; sin embargo la rotación de cuentas por cobrar mejoró y en consecuencia el período de recuperación de cartera fue de 90 días en lugar de 98 que fue el período de recuperación de cartera en el 2009.

Las ventas aumentaron en un 17%; y la utilidad bruta en ventas aumentó en 4%, debido a que el costo de ventas aumento un 24,75% como consecuencia del aumento del precio de las materias primas. La utilidad disponible después de participación de trabajadores e impuesto a la renta, representa el 16,32 % en relación a las ventas y el 30,11% en relación al patrimonio,

En este contexto, recomiendo a los señores accionistas aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el año que termina el 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,



Econ. Gustavo Bravo R.
Comisario.

